



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
CONSEJO DE FACULTAD

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05 – 2023 DE CONSEJO DE FACULTAD
DIA: 12 de JUNIO 2023

HORA: 12:00 m.

APERTURA DE LA SESIÓN:

En la ciudad de Iquitos, siendo las 12:00 m del día 12 de junio del 2023, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad en el ambiente de la decanatura sito en el segundo piso del local de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática (en adelante FIS), ubicado en la calle Moore N° 280 – Iquitos, con la finalidad de analizar y discutir, la agenda específica de: **Aprobación de Contrato Excepcional de Docentes para el semestre académico I y II 2023.**

Para este acto se registraron la asistencia de los consejeros siguientes: **Decano y presidente del Consejo de Facultad** Dr. Ángel Enrique, López Rojas; **Docentes consejeros:** Dr. Carlos Alberto, García Cortegano, Dr. Saul Flores Nunta; Mgr. Manuel, Tuesta Moreno; Mgr. Carlos González Aspajo, Mgr. Jimmy Max Ramírez Villacorta y el Lic. Adm. Ángel Ildefonso, Catashunga Torres; **Los Estudiantes** Katya Xiomara, Ríos del Águila y Estefano José, Torres Paredes.

El Decano y presidente del Consejo de Facultad de la FIS, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

I. COMPROBACIÓN DE LA ASISTENCIA Y QUORUM

El decano y presidente del consejo de Facultad de la FIS, solicita al secretario académico Lic. Adm. Wilson Panduro Curitima que, proceda a tomar la asistencia de los miembros del consejo de facultad, el quorum quedó conformado con la asistencia de nueve (09) consejeros, lo que cumple con lo establecido en el estatuto de la universidad.

II. APERTURA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

El decano y presidente del consejo de facultad, agradece la asistencia de los señores consejeros y, se procedió a iniciar la sesión Extraordinaria N° 05 de consejo de Facultad de acuerdo con la convocatoria N° 010-2023-SA-CF-FISI-UNAP, según el horario de la citación

III. AGENDA

1. Aprobación de Contrato Excepcional de Docentes para el semestre académico I y II 2023.



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
CONSEJO DE FACULTAD

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05 – 2023 DE CONSEJO DE FACULTAD
DIA: 12 de JUNIO 2023

IV. ORDEN DEL DIA

El señor decano informa sobre la agenda, indicando que en sesión de consejo universitario realizado el último viernes se ha aprobado la contratación de los ganadores del último concurso público de mérito con los informes respectivos de las comisiones de las facultades y, respecto a las plazas no cubiertas en las diferentes facultades se solicite la contratación de manera excepcional al rectorado, previo a la aprobación en consejo de facultad de los requerimiento que debe ser realizado por los Directores de Departamento en su condición de área usuaria y responsables del control del personal docente. La facultad tiene 03 plazas no cubiertas con códigos N°s. 000726 de tipo DC-B1; 002095 de tipo DC-B2 y 000003 de tipo DC-B3 que, mediante el oficio 023-DAICB-FISI-UNAP-2023, el Director de Departamento propone la contratación del Ing. Rony Torres Monzon en la Plaza 000726, del Ing. Jorge Puga de la Cruz en la plaza 002095 y del Ing. Christiam Alfredo Arévalo Jesús en la Plaza 000003; esto se corrobora con el informe final de la comisión de concurso de la Facultad en la que indica de las plazas no cubiertas.

El decano y presidente del consejo de facultad cede la palabra al Lic. Manuel Tuesta Moreno, Director de Departamento a fin de exponer la propuesta presentada, indica que los profesionales propuesto ya tienen experiencia en la facultad pues anteriormente han sido docentes y conoce sus desenvolvimientos.

El consejero Jimmy Max, manifiesta que para contratar docentes se tiene que evaluar la disponibilidad de los profesionales para asumir las cargas académicas respectivas, puesto que en su mayoría estos laboran en otras partes.

Carlos González, respecto al tema manifiesta que, cuando un docente no cumple con sus obligaciones el Director tiene que empapelar la situación a fin de dejar precedente de la falta, también indica que cuando un profesional trabaja en otro lugar ajeno a la facultad, esto no le invalida que pueda enseñar en la universidad, al contrario es de suma importancia contar con esos profesionales por su experiencia y conocimiento adquirido, indica estar de acuerdo con la propuesta.

Los estudiantes, Katya Xiomara, Ríos del Águila y Estefano José, Torres Paredes al respecto manifiestan no tener ningún inconveniente con los profesionales propuestos por el director de departamento.

El Decano indica que el contrato es de manera excepcional y los profesionales propuestos deben cumplir con el perfil y los requisitos de ley, puesto que hay que garantizar el servicio educativo de la facultad.

El Consejero Saul Flores, indica estar de acuerdo con lo vertido por el consejero Carlos González, por cuanto tener docentes con experiencia práctica en otras instituciones, favorece la formación del estudiante y que esta de acuerdo con la propuesta del director de departamento.

Carlos García Cortegano indica esta de acuerdo con la propuesta.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin of the page.



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
CONSEJO DE FACULTAD

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 05 – 2023 DE CONSEJO DE FACULTAD
DIA: 12 de JUNIO 2023

El Decano y presidente del Consejo de Facultad, luego del debate al respecto sometió a consideración y votación de lo propuesto por el Director de Departamento, se acordó lo siguiente:

ACUERDO:

Aprobar por unanimidad la propuesta de contrato excepcional de docentes para el semestre académico I y II 2023 en la FISi y tramitar ante el rectorado para la emisión de resolución correspondiente.

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Siendo las 13.00 horas del día 12 de junio del 2023, el Decano y presidente del consejo de Facultad de la FISi, agradeció la asistencia de todos los presentes, y no habiendo otros asuntos a tratar, procedió a levantar la sesión extraordinaria Nº 05 de consejo de facultad, registrándose las firmas de los miembros asistentes a este consejo, dando muestras de conformidad de todo lo acordado.

A) DECANO:

Dr. Ángel Enrique, López Rojas

B) DOCENTES PRINCIPALES:

1. Dr. Saul Flores Nunta

2. Dr. Carlos Alberto, García Cortegano

C) DOCENTES ASOCIADOS:

1. Mgr. Manuel, Tuesta Moreno

2. Mgr. Carlos González Aspajo

D) DOCENTES AUXILIARES:

1. Lic. Adm. Ángel Ildelfonso, Catashunga Torres

2. Mgr. Jimmy Max Ramírez Villacorta



UNAP

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS E INFORMATICA
CONSEJO DE FACULTAD

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Nº 05 - 2023 DE CONSEJO DE FACULTAD
DIA: 12 de JUNIO 2023

E) ESTUDIANTES:

1. Katya Xiomara, Ríos del Águila

2. Estefano José, Torres Paredes

F) SECRETARIO

Mgr. Wilson, Panduro Curitima

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin, corresponding to the listed individuals]

[Lined area for additional notes or signatures]